

VOZ Y VOTO

Año V

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Núm. 196

Director Propietario:
BARTOLOMÉ TRUYOLS LLITERAS

Manacor, 4 de Mayo de 1935

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Manacor 2'00 Ptas. trimestre
Pueblos 3'00



AUTONOMIA MUNICIPAL

Es un criterio apasionadamente sustentado por muchos políticos inexpertos y no menos técnicos no preparados, el de la autonomía municipal. Según ellos, la dichosa autonomía es la panacea que ha de curar todos los males del Municipio español, en ella radica todo el secreto del progreso municipal. Mucha, mucha autonomía a los Municipios.

No obstante, estas voces atraentes, son los cantos engañosos de la sirena, el velo con que cubren sus ambiciones y egoísmos estos políticos de nuevo cuño, desconocedores en absoluto del Municipio del cual quieren servirse para, sin control y sin freno, proteger a sus partidarios y vejar a sus contrarios.

Cuanto más impere la democracia en un país, más debe atajarse la autonomía de los municipios, más se impone el freno a las autónomas disposiciones de cualquier caciquillo que sin más cultura que su bagaje de odios y rencores puede encargarse de la dirección de todo un pueblo gracias a la desdichada práctica de aquella democracia, tan traída y manoseada en estos tan calamitosos tiempos.

Está bien que los organismos municipales gocen de autonomía, nosotros somos también partidarios de ella, pero esta autonomía que nosotros propugnamos es una autonomía *controlada*, es decir con una subordinación que obligue a los Ayuntamientos a hacer un buen uso de ella, porque lo contrario constituye un peligro enorme para los intereses del vecindario.

No seamos ilusos y miremos las cuestiones tal como son en la realidad. ¿Qué sucede en esta triste realidad de nuestra vida política y administrativa? ¿Cómo es considerada la autonomía por muchos Ayuntamientos? Lo hemos visto diariamente, lo hemos estado pal-

pando en la práctica: la mayor parte de los Ayuntamientos consideran al régimen autónomo como una plenitud de poderes para hacer los dirigentes, lo que les da la gana, incluso para perseguir a sus administrados, o a un sector de ellos, sin responsabilidad alguna por parte de los componentes de la Corporación Municipal.

Y esto no puede ser, no debe ser. La autonomía se da a los Ayuntamientos para que tengan una mayor libertad de acción, pero siempre en beneficio del vecindario. La autonomía se concede *por y para* el pueblo y de ninguna manera para atropellar, perjudicar, vejar, oprimir y perseguir al vecindario.

Ya lo dijo muy acertadamente el señor Royo Vilanova en el Congreso de los Diputados *no puede haber autonomías que vaya contra la libertad individual*, cuya libertad debe ser defendida por el Estado en contra de las libertades colectivas.

En contra de la opinión sustentada como ya hemos dicho por políticos inexpertos y técnicos indocumentados a favor de la autonomía municipal, sin trabas y sin control de ninguna clase, nosotros, más modestos y sin ambiciones políticas, sustentamos el criterio autonómico municipal, pero con un control efectivo, es decir, sujetando al Ayuntamiento autónomo a una jerarquía efectiva y a una vigilancia constante y nos apoyamos en el hecho de que no existe actualmente país alguno de vida municipal jurídicamente organizada que, paralelamente con las libertades y esfera de acción más o menos extensa, de los Ayuntamientos, no tengan establecido un control que impida el mal uso de sus facultades, y que por tanto evite que una autonomía más o menos amplia pueda convertirse

en algo molesto y perjudicial para los ciudadanos.

En apoyo de nuestro aserto vamos a citar, como ejemplo, tres tipos distintos de Municipio.

El tipo anglosajón: En Inglaterra en cuanto un Ayuntamiento deja de cumplir sus cometidos puede ser disuelto gubernativamente; además existe constantemente un verdadero control gubernativo sobre los Municipios que se ejerce principalmente en los ramos de asistencia social, cuentas, enseñanza, orden interior, higiene y sanidad, obras públicas y agricultura. Hay además el llamado *writ of mandamus* (escrito de mandato) por el cual son reclusos a prisión todos los componentes de un Ayuntamiento si dejan de cumplir aquello que en dicho escrito de mandato se les ordena al igual que incurren en la misma pena si hacen lo que se les prohíbe en el *writ prohibición* (escrito de prohibición).

En Prusia, tipo germano, también la vida local está fuertemente controlada por la jurisdicción gubernativa, pues al igual que en Inglaterra, existe la facultad de disolver todos los Ayuntamientos que no cumplen bien su misión.

En Francia, tipo latino, el Poder central ejerce una hegemonía marcadísima sobre los organismos locales. Los acuerdos de éstos no tienen eficacia sin la superior aprobación del Prefecto, que la dá *en cuanto a la legalidad y a la oportunidad de los mismos*. Además los Ayuntamientos están obligados a remitir al Poder central copia de todas sus deliberaciones.

Y ni que decir tiene que tanto en Francia, como en Prusia, como en Inglaterra, las facultades gubernativas suben de punto en todo aquello que hace referencia al empleo de los ingresos y rendimiento de cuentas, ya que el Estado se reserva la facultad

de intervenir directamente y enérgicamente en estos particulares.

No se crea sin embargo, al traer estas citas como ejemplo en que apoyar mis apreciaciones el que pretenda someter en absoluto a los organismos superiores de la Administración a los Ayuntamientos.

No, de ninguna manera, no desconozco la vergüenza de lo sucedido en España durante la vigencia de la Ley Municipal de 1877 en que los Ayuntamientos estaban convertidos en una especie de dependencias políticas del Ministerio de la Gobernación, desde el cual se desgovernaba a todos los pueblos y se cometían toda clase de atropellos e injusticias con fines puramente político-partidistas como tampoco desconozco el ejemplo reciente de la Dirección general de Administración local del Gobierno autónomo de Cataluña desde donde se perseguía a todos los Ayuntamientos de ideología política distinta de aquella que imperaba en el Gobierno de la Generalidad.

No, el control gubernativo, en España, no puede inspirar confianza de ninguna clase, y por esto me inclino a que el control administrativo lo ejerzan los tribunales de justicia, control que ya fué iniciado por el Estatuto Municipal tan combatido por los modernos políticos y que al fin y a la postre no han tenido más remedio que copiar en el laborioso parto de la moderna democracia republicana.

No vamos a entrar en el estudio del sistema más adecuado para la práctica del control, que debería implantarse en España, pero nos importa dejar bien sentado que no habrá vida municipal progresiva, en tanto no se encuentre la manera de sujetar a los Ayuntamientos a una dependencia que ponga a cubierto al ciudadano de los abusos de poder que se puedan cometer al amparo de las libertades municipales.

UN LEGO.

JEROGLÍFICO

por J. Mas

¿No enciendes el cigarro?

NIEGA 5050 E 50100
 nota
 150501

(La solución en el próximo número).

Accesorios del cuerpo humano

Hay unos objetos de uso tan personal que bien podrían ser llamados «accesorios del cuerpo humano».

La pluma estilográfica, el reloj y la petaca, por ejemplo, son algo tan ligado a nuestra naturaleza que, habituados a ellos, es imposible desprenderse de su compañía sin un gran esfuerzo.

Son algo más personal que nuestras uñas y nuestros cabellos, a los que traicionamos todas las semanas sometidos a la poda.

Como el toxicómano que no puede abandonar su vicio, nosotros no podemos prescindir de un cronómetro o de una pluma-fuente.

El reloj es uno de estos accesorios indispensables, quizás el más cariñoso, que nos saluda con sus manecillas al sacarlo y, cuando caminamos anda siempre con nosotros con su andar militarizado.

A veces sufre un síncope y se está inmóvil, con sus manos quietas, perdida la concordancia, esperando que le hagamos la respiración artificial. Entonces, ya con cuenta, continúan sus aspás moliendo los segundos bajo la sonrisa de nuestra mirada. Amarrado a nuestro chaleco prosigue su marcha...

Otro apéndice artificial del cuerpo humano es la pluma-fuente, con entrañas de calamar y un pico de oro.

Ella traduce nuestras ideas al lenguaje conocido, haciendo materiales los pensamientos inextensibles. ¡Con qué placer la inyectamos el suero vivificador cuando la pluma se queda exhausta de su sangre ofrecida generosamente a nuestros caprichos!.. Revive en nuestra mano como un dedo más, el dedo que señala nuestro carácter y da vida a nuestras impresiones.

Los lentes, en quien por necesidad debe usarlos, son el complemento de su vista imperfecta, cristalinos adicionales en sociedad anónima con los ojos, de visión conjunta pluscuamperfecta.

Cabalgantes en la nariz, agarrados muchas veces a los pabellones auriculares, tememos su caída. Y cuando esta desgracia sobreviene, los contemplamos con dolor, quizás estrellados en el suelo, y nublada nuestra visión.

Cuando, repuestos en la sufrida cabalgadura, vuelven a ser materia de nuestro cuerpo, las nubes se disipan y por sus cristales asoman alegres las niñas de nuestros ojos.

Los fumadores no pueden prescindir de los accesorios del papel de fumar, la petaca, las cerillas u otros substitutos como pipas y encendedores.

Hasta el fumador analfabeto trata con amor a los librillos que le ofrecen sus hojas, sin clorofila, metidos en la biblioteca ambulante de su chaqueta. Cuando, llegado su otoño, el libro ha muerto por la pérdida total de sus hojas, el fumador llora unas monedas, y otro estuche se ofrece en holocausto. Y, por ser vicio, el fumar, se ofrece en servicio de su vicio.

Quizás algún día recordemos otros accesorios del humano cuerpo para contribuir a la divulgación y estudio de una nueva ciencia que podría llamarse «Anatomía de los apéndices humanizados».

PANOCHA

Manacor, 1935.

Vea... a Imperio Argentina en el film
 LA HERMANA SAN SULPICIO

Boletín meteorológico semanal facilitado por la Escuela Graduada de Manacor

Observaciones tomadas a las 8 de la mañana

Fecha	termómetro seco	termómetro húmedo	Diferencia vaporímetro	temperatura mínima	temperatura máxima	cielo	lluvia en 24 horas	Otras observaciones
26 abril	12'2	9'5	3'2	7	20'5	claro		
27 abril	19'5	15'5	1'1	10'5	23	nubes		
28 abril						nubes		
29 abril	15'5	13	2'7	9	18'2	nubes		
30 abril	16	10'5	4'5	12'5	21	nubes		
1 mayo	17'5	17	5'2	9	22'5	claro		
2 mayo	16	13'5	4'2	6	22	nubes		

NOTA: En el momento de la observación (las 8 de la mañana) el aparato de máxima señala la del día anterior ya que ella suele alcanzarse allá las 3 ó las 4 de la tarde, sin embargo, en esta lista la damos ya referida al día correspondiente.—La Dirección.

TEATRO PRINCIPAL -- MANACOR

Sábado y Domingo: Sensacional película

Colosal, extraordinario e insuperable estreno del film HABLADO y CANTADO en ESPAÑOL

La Hermana San Sulpicio

por la simpática Imperio Argentina y Miguel Ligeró.

POSTAL

Llevamos cuatro años de régimen republicano, y, es para todos los hombres de conciencia democrática un deber el que nos preguntemos, para condenarnos o absolvernó, si hemos cumplido con nuestros deberes ciudadanos.

Mientras no tengamos la convicción de que la democracia no es más que un esfuerzo constante, diario de la colectividad, avanzaremos muy poco. No haremos más que ir dando bandazos como una nave en la que falta el piloto.

Y este piloto que todos estamos deseando, que todos pedimos, ha de nacer de nuestro esfuerzo colectivo.

No creamos en el hombre providencial porque tal creencia es tan solo propia de los pueblos decadentes, de los pueblos que no tienen formada su conciencia colectiva.

De nuestro pueblo, de Manacor, que tanto queremos, qué podríamos decir en este instante? Hemos mejorado en las costumbres públicas? Que todos los manacorenses que tienen conciencia de sus deberes se contesten y si creemos que todos tenemos necesidad de corregir nuestras faltas —que nadie puede conocer mejor que nosotros mismos si somos sinceros— no vacilemos para juntos realizar la empresa que nos está encomendada, que no es ni puede ser otra, que la de hacer todo lo posible para *eleva*r en todos los órdenes la cultura de nuestro pueblo.

En esta empresa cabemos todos, porque no puede ser, ni será obra de un sector, ni de un partido, ha de ser necesariamente de todos los manacorenses.

Que ningún partido se considere con derecho a tener el monopolio de la República. Nadie puede dar patentes de republicanismo, porque no lo son más los que en todo instante lo pregonan, sino los que lo prueban con sus hechos.

BARTOLOMÉ NADAL PASTOR
Barcelona 14 de Abril 1935.

Arbol durmiente

El lunes, por la noche, se celebró el mitin tradicionalista anunciado por el centro manacorenses de esta comunión.

Se lamentó mucho que el admirable conferenciante Lamamie de Clairac no asistiera, mas sus compañeros de misión cuidaron de suplirlo.

El presentador esbozó fogosamente unas cuantas ideas del programa y fué muy aplaudido. Gustó mucho D. Luis de Arellano, genuino tipo vasco-navarro, que glosó el lema de la bandera tradicional.

Nos dijo que supimos «echar al francés pero no sus ideas», que pareció acertado por lo que vimos en el mismo teatro, después de su discurso, y cuando empezó el Sr. Ginés Martínez, que muchos de esos *afrancesados de ideas* se echaron ellos mismos, aunque sus ideas de lucha quedan en nuestro pueblo.

Esas ideas, que son marxistas, han caído con las últimas ideas revolucionarias, que han llovido sobre el mundo, y es lamentable decirlo, no tienen cultura como demuestran sus hechos vandálicos. La tradición, la Historia no existe para ellos. Debiendo atenerse al testimonio de ella, se le aniquila su realidad y es difícil hacerles aprender lo que ella enseña.

La política marxista es un desequilibrador colosal, una utopía caógena; pero los secuaces de Marx no pueden comprenderlo.

Según expresión de Mr. H. G. Wells, Marx solo tenía de solemne sus barbas, «barbas premeditadas, cultivadas con amor y patriarcalmente echadas sobre el mundo», sólo atento a «la impresión que su crecimiento causaba al género humano», pero dejó su obra por terminar.

Con todo hay que reconocer que la obra de los secuaces de Marx ha llenado el mundo de lágrimas, formando extensas llanuras revolucionarias. En esas lagunas es donde se crían los insanos mosquitos causantes de desórdenes, donde nacen la

barbarie de revueltas, represiones y destrozados. En ellos casi desapareció la tradición y la historia. Pero saldrá de este fango y convertirá en senaras de regadío estas lagunas mediante acequias de sanos ideales y veremos al árbol tradicionalista crecer en pacíficos brotes inesperados y convertirse en árbol umbrífero, de sombra tal, que a su frescor se mitigarán los calores sectarios.

Ese árbol apaciguante está ahí, a condena de muerte, junto al viejo cauce del río... Tal es su postura, tan lejos está su primavera. Mientras las cataratas marxistas regando insanamente formen estas lagunas, el provecho se desperdicia trocándose en perjuicio enorme.

Adios árbol tradicionalista... Se te imagina una secta política, con temibles doctrinas. No te conocen. Por eso tu primavera lejana difícilmente tendrá lugar.

GUILLERMO MOREY MORA

Mayo, 1935.

Agricultores:

Exterminad vuestras plagas de los árboles matando el piojillo (poy), serpeteta (serpetona), negrilla, etc., con el

Toxins LAPI

Demostraciones gratis a quien lo solicite a su representante exclusivo en ésta:

Sebastián Nadal

14 Abril, 5.—MANACOR

Vendería

Cepilladora para carpintero nueva en buenas condiciones.

Darán razón en la Imprenta y Librería Vda. de B. Rosselló.

CRONICA LOCAL

EL PARO OBRERO.—En la reunión celebrada el pasado martes por la Junta local asesora de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, sucursal de Manacor, como administradora del superávit del fusionado Monte-Pío de esta ciudad, cuyos intereses destina a fines benéficos, se acordó por unanimidad, además de destinar periódicamente socorros a familias necesitadas, tomar a cargo de dicha junta el sostenimiento diario de cinco obreros parados durante todo el mes de mayo. Los obreros podrán trabajar en las faenas que el Ayuntamiento les señale y presentarse a cobrar los jornales cada sábado en la sucursal de la Caja de Pensiones, Estrella 8, provistos de un volante de la Alcaldía que los identifique.

PRIMERO DE MAYO.—Se celebró en nuestra ciudad la Fiesta del primero de Mayo, con tranquilidad y calma absoluta.

Aprovechando el día espléndido, fueron muchas las personas que salieron de excursión, viéndose por tal motivo casi desierta la Ciudad.

Las organizaciones socialista y obreras obsequiaron como en años anteriores, con un desayuno a los acogidos en la Casa de Beneficencia, suprimiendo la acostumbrada manifestación, atendiendo a las órdenes de la Superioridad.

Por la noche se celebró en la Casa del Pueblo atestada de público un mitin.

En la Plaza del Conde de Sallent, dió un concierto la Banda de Música, a las 9 de la noche.

La animación fué grande.

MITIN TRADICIONALISTA.—Se celebró el lunes en el Teatro Variedades, haciendo uso de la palabra los diputados D. Ginés Martínez y D. Luis Arellano.

AGRUPACIÓN ARTÍSTICA.—Constituyeron un franco éxito para el grupo artístico local las funciones llevadas a cabo los pasados sábado y domingo en Felanitx. Las tres obras presentadas «El Lama Muni», «En Banyeta Verda» y «Ay Cuaquin... qu'has vengut de prim» tuvieron excelente acogida entre los felanigenses que no regatearon aplausos a autores e intérpretes.

Después del lunch servido el domingo en el local de Acción Popular de aquella ciudad, un directivo de la misma entregó a la gentil Srta. Catalina Ferrari un precioso ramo de flores dedicado a las bellas señoritas de la Agrupación.

DE LA PARROQUIA.—El abogado y Secretario del Juzgado de la Lonja, de

Palma, ha regalado a nuestra parroquial Iglesia una magnífica Cruz y Crucifijo para el Altar Mayor, labrados por el reputado escultor D. Juan Serra.

También se han recibido en la Parroquia tres magníficas figuras, con destino al Retablo del Altar mayor, representando a San Agustín, Santo Domingo de Guzmán y San Bruno. Son obra del escultor D. Miguel Vadell, encargado de la construcción de dicho retablo.

PETICIONES DE MANO.—Para el joven D. Antonio Aguiló Forteza ha sido pedida la mano de la bella Srta. Magdalena Amer Roig.

La boda se celebrará a principios del próximo Junio.

En Porto-Cristo ha sido pedida la mano de la gentil señorita Juana Vadell Galmés para el joven D. Antonio Pascual Soler.

BODA.—El lunes, día 29, en el oratorio de San Pedro y San Bernardo de Palma, el M. I. Sr. D. Jaime Espases, Canónigo de la Catedral, bendijo la unión de la distinguida Srta. Angelita Roca Gorrias, Maestra Nacional de esta, con nuestro amigo el Veterinario Municipal, don Rafael Nadal Carrió.

Fueron padrinos por parte de la novia su padre político D. Jaime Nadal Sard y por la del novio su madre política doña Esperanza Gorrias Sureda.

Actuaron de testigos de la novia el Alcalde de ésta D. Francisco Fernández y del novio el Inspector Municipal Veterinario D. Miguel Oliver.

Deseamos a la novel pareja inacabables felicidades en su nuevo estado.

NECROLÓGICAS.—En el Puerto de Santa María de Cádiz, en donde actualmente residia, bajó al sepulcro el pasado lunes a la edad de 75 años, nuestro paisano, el capitán de corbeta retirado don Antonio Mesquida.

Enviamos el testimonio de nuestra sentida condolencia a su esposa D.^a María Ivison O'Neale, y demás familia, y en particular a nuestro buen amigo don Miguel Mesquida, Fiscal Municipal de ésta.

El miércoles último dejó de existir, a los 61 años de edad, la Sra. D.^a Antonia Llull Lain. A su esposo el Maestro D. Jaime Perelló Arbona, a sus hijos D. Sebastián, maestro nacional de Montuiri, don Mateo, maestro de Porto-Cristo y demás familiares transmitimos la expresión de nuestro sincero pésame.

ENFERMO.—Se encuentra enfermo nuestro amigo el radio-telegrafista D. Antonio Solivellas. Hacemos votos por su rápido y total restablecimiento.

VISITA.—El pasado miércoles visitó las Cuevas del Drach, el diputado a Cortes D. Simeón Vidarte.

LLEGADA.—Procedentes de Manresa han llegado esta mañana nuestro amigo el Sargento D. Juan Vicens y su señora esposa.

FARMACIA DE TURNO.—Mañana, domingo, a partir de la una de la tarde queda de guardia la Farmacia de la Señora Vda. de Ginard, calle Bosch.

Desde el lunes y resto de la semana, estará de guardia hasta las 11 de la noche la de D. Jorge Servera, Pl. Conde de Sallent.

ESTANCOS DE TURNO.—Mañana domingo, día 5, permanecerán abiertas las siguientes expendedorías de tabacos:
N.º 2.—Calle Alejandro Roselló.
N.º 4.—Calle Colón.

GUMERSINDO GIL PUIG
ABOGADO

Participa haber trasladado su despacho del n.º 5 de la calle Julián Besteiro, al n.º 7 de la misma calle.

TEATROS

PRINCIPAL

El pasado domingo como ya anteriormente habíamos anunciado se proyectó el repress que mayores éxitos obtuvo en la presente temporada «Agua en el suelo». También se proyectó el film de la marca Cifesa «Al llegar la primavera» comedia musical del malogrado Franz Schubert.

Los pasados miércoles y jueves se proyectaron las magníficas películas de la renombrada marca Cifesa «El Vuelo de la Muerte» interpretada por Ramón Perea y Adriana Lamar y «Fedora», un episodio deliciocísimo y dulcemente sentimental, envuelto en las más bellas melodías del maestro Franz Lehar.

Hoy sábado y mañana domingo será proyectada la tan deseada como esperada película «La Hermana San Sulpicio», interpretada por los admirados artistas del cinema español, Imperio Argentina y Miguel Ligeró, que en esta película nos muestran sus dotes artísticas. Un

SALON VARIEDADES -- MANACOR

Sábado día 4 y Domingo día 5

Un Programa de máximo interés

La grandiosa producción FOX FILM:

En Capri nació un amor

por Helen Twelvetrees, Huch Williams y Mona Barrie.

REVISTA DE ACTUALIDADES MUNDIALES PARAMOUNT

La sin igual producción WARNER BROS FIRST NACIONAL, titulada:

Por el Mal Camino

en ESPAÑOL, interpretada por James Cagney, Magde Evans y Frankie Darro.

recuerdo imborrable llevará siempre de esta magnífica película.

Es innecesario hacerle elogios puesto que una grandísima propaganda le han hecho todos los periódicos españoles en su acentuada crítica.

¿Un film lleno de gracia y simpatía?
¿Una obra maestra de Armando Palacio Valdés?

LA HERMANA SAN SULPICIO

DEPORTES

CICLISMO

Campeonato Regional

Mañana, a las 4 de la tarde, se correrá en el Velódromo de esta ciudad el Campeonato de Baleares de fondo en pista que será disputado por las primeras figuras del ciclismo mallorquín: Pons, Flaquer, Llompert, Llodrá, Torrens, Rosselló, etc.

Presidirá el espectáculo la bellísima Srta. «Miss Comercio 1935», de Palma acompañada de su Corte de Honor.

El orden del programa es el siguiente:

- 1.º Desfile de los corredores.
- 2.º Carrera individual (30 vueltas) con puntuación cada 5, para cuartas y principiantes.
- 3.º Carrera de eliminación cada 3 vueltas para cuartas y principiantes.
- 4.º Campeonato Regional libre para todas las categorías (150 vueltas); puntuación cada 5.

* * *

Anoche se recibió en el Club Ciclista el siguiente telegrama:

Club Ciclista.—Manacor.

Imposible ir Uzcudum Manacor, embarcará hoy Barcelona llamado asunto urgente.—Arbona.

DEPORTES

HÍPICA

Con algo de desanimación se desarrolló un excelente programa de carreras de caballos. El día no era propicio para verse la hípica animada como en las pasadas reuniones, pues son muchos los que dedican el 1.º de mayo a organizar excursiones y giras campestres. Apesar de lo dicho, se jugaron importantes sumas.

Resultado técnico:

(Premio Lila) Al trote. Distancia 2000 m. 11 inscritos. Ganador, Nuncallega a 1'70 y a 1'90. Colocados, Pequeñito a 2'90 y Clencha a 2'30.— Diana y León retirados.

(Premio Iran) Al trote. Distancia 2800 m. 11 inscritos. Ganador Zepelina a 6'80 y a 1'80. Colocados, Lin a 2'70 y Clencha a 5'20. Murta, retirada y Guerrero, distanciado total.

(Premio Lyasi) Regional. Distancia 2800 m. 8 inscritos. Ganador, Plateada a 8'10 y a 2'70. Colocado, Sancho a 2'70. Rega, retirada.

(Premio Pintens) Al trote. Distancia 2800 m. 9 inscritos. Ganador, Eten dart a 5'00 y a 2'30. Rega y Athós, retirados.

(Premio Somalia). Al trote. Distancia 2500 m. 10 inscritos. Ganador Terrible, a 3'40 y a 1'30. Colocados, Bon-Spoir a 1'20 y Etincelle V a 1'50. Sermoise y Alger, retirados.

(Premio Peloc) Galope lisa. Distancia 1000 m. 6 inscritos. Ganador, Wamba a 2'00 y a 1'10. Colocado, Rubia a 1'20.

* * *

La próxima reunión se anuncia para el domingo día 5 del corriente con un

programa selecto y con gran contingente de caballos.

Sportsman.

Debéis utilizar en vuestros COCHES, CAMIONAS, MAQUINARIA etc. los renombrados lubricantes SILKOIL y obtendréis una notable economía en el consumo. Pida el folleto técnico y consulte precios.

M. Gelabert, calle Bosch, 11. — Manacor.

CHOFERS:

Código de la Circulación

y sus anexos. Decreto de 25 de Septiembre de 1934. Con discos en colores. De venta: en Librería Vda. de B. Rosselló.

Miguel A. Perelló

Tratamiento científico de la
DIABETES

Calle de Juan Llitesa, 14 — MANACOR

Juan Riera Santandreu

ABOGADO

P. Conde Sallent, 8-1.º

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Fernández, se reunió ayer sesión ordinaria.

Acta se aprueba.

Se aprueba relación jornales.

Se aprueba varios planos de obras.

Se aprueba relación donativos a familias necesitadas.

Gastos plaza abastos 39'75 pesetas.

Ingresos « » 26'90 »

Se aprueba.

Se aprueban gastos limpieza madero y plaza Abastos.

Oficio Caja Pensiones, trasladando acuerdo de emplear 5 obreros parados durante Mayo. A propuesta del señor Fons se acuerda comunicar las gracias.

Oficio del señor Juez, ofreciendo al Ayuntamiento tomar parte en el sumario instruido de oficio al Director del Semanario «Nosotros».

Se desiste de ello, acordando no tomar parte.

Oficio Escuela Graduada, poniendo en conocimiento Ayuntamiento proyecto excursión Escolar a Palma para estudiar fábricas y centros culturales, y solicitando subvención de 1 peseta por escolar que asista.

El señor Oliver cree que serán muchas pesetas dado el estado actual de los fondos municipales.

Los señores Bosch y Amer proponen pase a la Comisión de Cultura para que estudie y decida. Alcalde cree que tratándose de una excursión cultural debe subvencionarse y el señor Roselló, cree que debe subvencionarse a los alumnos de familias pobres.

Y se acuerda pase a resolución de cultura para que resuelva el auxilio hasta 100 pesetas como máximo.

Informe Técnico Aparejador sobre la rasante del bordillo de la calle del Puerto, de Porto-Cristo ratificándose en la rasante que se dió y se ha hecho.

Pasa a la comisión de Fomento, a propuesta del señor Ferrer.

El señor Oliver solicita una subvención de 30 pesetas para el organizador de la Verbena del 14 abril. Se aprueba.

Dictamina la Comisión de Fomento favorablemente, la propuesta de rectificación plano de prolongación de la calle Conquistador.

Se nombra una Comisión para estudiar la adquisición de telas para la Guardia Municipal.

El Sr. Llompart propone se conce-

da al Guardia municipal retirado señor Vert, la pensión solicitada.

El señor Amer cree que dado el mal estado de la economía, no debe dársele si la Ley no obliga a ello.

El señor Ferrer, considera que debe dársele por tratarse de un caso especial y propone pase a votación.

El señor Fons, considera que podría buscársele un servicio de jardinero u otro para justificar la subvención.

El señor Fernández cree que es digno de tenerse en cuenta el número de empleados que tiene el Ayuntamiento y que es sentar un mal precedente conceder la subvención sin obligar la Ley a ello y sin emplearlo en otros menesteres, siguiendo el precedente de la Casa con otros empleados que por su edad dejaron de prestar su servicio, y, se les ha colocado en otros empleos más fáciles y con sueldo más reducido, teniéndose en cuenta que este señor cobra ya 30 pesetas mensuales que le señaló el Ayuntamiento anterior.

Pasa a votación y se acuerda subvencionarle por mayoría de votos, votando a favor los representantes de la Ceda y Centro y en contra los Radicales.

A propuesta del Sr. Secretario, y por defensa de los intereses de los em-

pleados, se acuerda confeccionar un Reglamento de empleados municipales de toda clase.

Se acuerda conceder unos solares para sepulturas.

Y se levanta la sesión.

Cantina Escolar de Manacor

Relación semanal del número de comidas servidas en ella:

Fecha	Comidas	Observaciones
29 abril	37	
30 «	36	
1 mayo		Fiesta nacional
2 «	26	
Total	99	

La Dirección

Herredores del Crédito Balear

Se pone en conocimiento de los Acreedores del Crédito Balear que lo sean por mediación de la Sucursal en esta Ciudad, que, el próximo viernes día diez del corriente a las 8 de la noche, tendrá lugar en el local del Teatro Principal de esta, una reunión en la que se explicarán los detalles del convenio aprobado y las gestiones a realizar para levantar la suspensión de pagos.

Restaurant Mallorca

Participa a sus clientes haberse trasladado al Paseo del Borne, n.º 11, en donde servirá a los mismos precios sus acreditados menús.

Especialidad en "lunchs" para bodas y bautizos

MANACORENSES:

La Comisión Organizadora de la

Cooperativa Electra Popular de Manacor

os ruega os enteréis de los beneficios y ventajas que ha de reportar a nuestra querida ciudad.

Informes, Plaza Conde Sallent, 8.º-1.º

Juan SERRA

Escultura : Decoración

S. Pedro Nolasco, núm. 8 = PALMA

Dorados, Pintados y Grabados al ácido sobre Vidrio, para letreros y transparente Vidrios artísticos para ventanales y claraboyas.

Presupuestos — Proyectos — Colocación

Almacenes POU-FONDO

Teléfono núm 48

Lanas para Colchones

(lavadas con agua de lluvia) procedentes de las mejores comarcas

: Miraguano de Java
Crin vegetal de Argel
Algodón vellón blanco
Lana de corcho, fina

Mantones payesa
Artículos de viaje

La Casa mejor surtida en estos artículos.

Café Restaurant Orient

HORCHATERIA
y PASTELERIA

C A ' N T O M E U

Servicio a la carta

Constitución, 106. Teléfono 1416
Palma de Mallorca

Ideal Bar

Todos los días:

GRAN MENÚ - CHOCOLATE
CAFE EXPRES

TIP. VDA. DE B. ROSSELLÓ. — MANACOR

Leña y Carbones

de toda clase para Estufa, Salamandra y cocina

MIQUEL BRUNET - calle Muntaner, 24

Portadoras para vendimiar (roble). Haga sus encargos.

Todo se sirve a base de encargo

URALITA, S. A.

Gran Rebaja de Precios en los Materiales para Cubiertas (Tauladas)

P R E C I O S

CHAPAS «GRANONDAS»

Canal Grande

250×97 cm.	ptas. 11'10
200×97 »	» 8'75
129×97 »	» 5'55
100×97 »	» 4'40

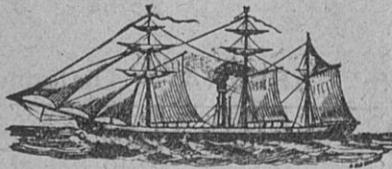
CHAPAS «CANALETAS»

Canal Pequeña

300×114 cm.	ptas. 15'15
250×114 »	» 12'50
200×114 »	» 9'40
150×114 »	» 7'60

PRECIO por METRO CUADRADO de CUBIERTA: 5'35 PTAS.

ANTONIO VADELL — León XIII, 11 — Esquina Muntaner — MANACOR



VELEROS

A MOTOR

PORTO-COLOM — Con escala en Porto-Cristo

Para fletes e informes en BARCELONA

Hijos de Francisco Arguibau

CONSIGNATARIOS de BUQUES

Paseo Colón, 18 — Teléfs. 15732-24.159

Para fletes e informes en VALENCIA

Juan Valiente Gómez

Muelle, 21 — Teléfono 30549

Dirección telegráfica: VALBRÚ-GRAO

En Felanitx: **ANTONIO ARTIGUES** — Vía Arnesto Mestre, núm. 58 — Teléfono núm. 40

HIPICA MANACORENSE -- Día 4 de Mayo - A las 14

Premio Berín

1.^a CARRERA—fuera Código — Distancia: 2.200 m. — Handicap

N.º	Sexo	Caballos	H. m.	Propietarios	Conductores
1	C.	MODERNO	2.200	L. Nadal	El Propietario
2	C.	TERMORAL	2.220	B. Llodrá	B. Llobet
3	C.	PEQUENITO II	2.240	L. Mir	B. Vera
4	C.	NUNCA LLEGA	2.240	A. Juan	J. Frau
5	C.	LEON	2.270	M. Adrover	G. Porcel
6	C.	GRANERITO	2.280	B. Riera	A. Llull
7	Y.	VENUS	2.300	B. Femenías	B. Pomar
8	C.	ZEPELIN	2.310	B. Pascual	El propietario
9	C.	RAYO	2.330	J. Servera	El propietario
10	C.	PESCADOR	2.390	A. Solivellas	A. Feliu
11	Y.	PINTORA II	2.410	A. Bennasar	J. Mora
12	Y.	CLENCHA	2.440	J. Juan	El propietario
13	Y.	GÜERSITA	2.460	J. Bauzá	J. Bauzá (hijo)

Premio Lirny

2.^a CARRERA — fuera Código — Distancia: 2.800 m. — Handicap

N.º	Sexo	Caballos	H. m.	Propietarios	Conductores
1	C.	PESCADOR	2.800	A. Solivellas	A. Feliu
2	Y.	NITA II	2.800	N. Simón	G. Nadal
3	C.	EMBADURNADO	2.830	P. A. Bordoy	J. Bordoy
4	C.	ARANÍS	2.830	J. Piña	B. Llobet
5	C.	LIN	2.830	B. Sansó	P. Mateu
6	Y.	CLENCHA	2.860	J. Juan	El propietario
7	Y.	DORA	2.860	J. Pascual	L. Pascual
8	Y.	ZEPELINA	2.880	J. Estelrich	J. Mora
9	Y.	GENEROSA II	2.890	S. Vaquer	El propietario
10	C.	GUERRERO	2.920	G. Febrer	B. Morey
11	C.	FURTIVO	2.930	L. Sureda	J. Sureda

Premio Burley

3.^a CARRERA Regional Distancia: 2.800 m. Handicap máx. 270 m.

N.º	Sexo	Caballos	H. m.	Propietarios	Conductores
1	C.	CARIÑO	2.800	F. Munar	El propietario
2	C.	GAONA	2.920	M. Andreu	J. Mora
3	Y.	PLATEADA	2.930	A. Morey	M. Morey
4	C.	SANCHO	2.985	S. Matamalas	M. Matamalas
5	Y.	ALSACIA	3.000	P. J. Ferrer	B. Llobet
6	C.	EMBARGADO	3.005	J. Munar	El propietario
7	C.	FORZUDO	3.005	B. Melis	B. Melis (hijo)
8	C.	FLECHA DE ORO	3.030	G. Parera	El propietario
9	Y.	REGA	3.070	L. Massanet	L. Massanet (hijo)

Premio Rambley

4.^a CARRERA — Distancia: 2.500 m. — Handicap

N.º	Sexo	Caballos	H. m.	Propietarios	Conductores
1	Y.	REGA	2.500	L. Massanet	L. Massanet (hijo)
2	C.	NEMROD	2.550	M. ^a Negre	P. Negre
3	C.	CARLOS	2.555	S. Veñy	B. Veñy
4	C.	VOLONTE II	2.555	A. Morey	El propietario
5	C.	ATHOS	2.590	A. Llinás	El propietario
6	C.	ETENDART	2.655	A. Llinás	J. Mora
7	C.	SERMOISSE	2.665	J. Galmés	B. Llobet
8	C.	TERRIBLE	2.675	J. Arrom	El propietario
9	C.	ALGER	2.675	J. Escudé	A. Vaquer

Premio Lambornu

5.^a CARRERA — Distancia: 2.800 m. — Handicap

N.º	Sexo	Caballos	H. m.	Propietarios	Conductores
1	C.	ALGER	2.800	J. Escude	P. Vaquer
2	C.	TERRIBLE	2.810	J. Arrom	El propietario
3	C.	UCLE SAM	2.830	A. Vaquer	El propietario
4	C.	TROBADOUR	2.850	M. Amengual	El propietario
5	Y.	ZIBELINE	2.880	B. Llobet	B. Llobet (hijo)
6	C.	JOSAPHAT	2.880	A. Riera	B. Vera
7	Y.	ETINCELLE V	2.885	J. Rosselló	F. Rosselló
8	C.	CITRÓN VERD	2.965	A. Llinás	J. Mora

Premio Tombir

6.^a CARRERA — Galope — Distancia: 1.100 m. — Handicap

N.º	Sexo	Caballos	H. m.	Propietarios	Conductores
1	C.	RAYO	1.100	R. Ferrer	F. Truyols
2	Y.	RUBIA	1.140	L. Llull	El propietario
3	C.	BERLÍN	1.140	B. Morey	P. Bauzá
4	Y.	NATION	1.190	S. Veñy	B. Riera
5	C.	WAMBA	1.220	J. Matas	J. Más